

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "BAYER FARMACEUTICA S.A."

1.-La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "BAYER FARMACEUTICA S.A.", se otorgó ante el Notario Primero del cantón Quito el 21 de diciembre de 1982, fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minucha de Mora, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N°

12250 de 21 ENE 1983

La inscripción en el Registro Agrario del Cantón Quito, bajo el N° RA, Tomo RA de fecha 21 de Enero de 1983.

2.-Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Johan Büllesbach, a nombre y en representación de la Compañía "BAYER FARMACEUTICA S.A.", en su calidad de Gerente. El compareciente es de nacionalidad alemana, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.-El capital se aumenta en la suma de NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SUQUES, con lo cual asciende a la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA SUQUES.

4.-El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado mediante reservas facultativas.

5.-En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo sexto de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO SEXTO.-CAPITAL SOCIAL.- El capital de la Compañía será de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA SUQUES (\$ 1'400.680,00), y estará dividido en un mil ciento setenta y cinco (1.175) acciones ordinarias y nominativas de a un mil suques (\$ 1.000,00) cada una; en quince mil ciento setenta y cinco (15.165) acciones así mismo ordinarias y nominativas de a diez suques (\$ 10,00) cada una; y, en setenta y cuatro mil treinta (74.030) acciones igualmente ordinarias y nominativas de a un suque (\$ 1,00) cada una..."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a **22 MAR 1983**

Dr. Marcelo Johan Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA

170

1-1-83

12